

**Comité Profesional
D. Federico Jiménez
Colegio Oficial de Enfermería de Madrid
D. José García Hernández
Colegio de Médicos de Madrid**

Estimados compañeros:


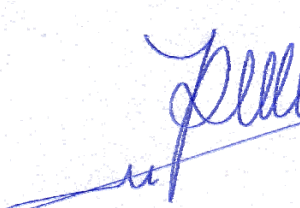
La Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC) como Sociedad Científica decana de la Enfermería Comunitaria en España y con implantación en todas las Comunidades Autónomas tiene entre sus fines:

- *Defender y promocionar la Sanidad Pública.*
- *Asumir un compromiso de cara a la sociedad para la creación de un estado de opinión fundamental entre los profesionales de la salud, dirigido a la consecución del punto anterior.*

Es por ello que tanto desde la vocalía autonómica de la Comunidad de Madrid como desde la Presidencia Nacional de AEC queremos manifestar y trasladar nuestro total rechazo a las medidas que se pretenden llevar a cabo en la Comunidad de Madrid en contra del mantenimiento y mejora de la Sanidad Pública y nuestro firme y decidido apoyo a todas/os las/os profesionales del Sistema Sanitario Público madrileño y a toda la ciudadanía afectadas/os por tales medidas.

Entendemos que en momentos como estos se requiere de un esfuerzo común para lograr salvaguardar los logros de una Sanidad Pública, universal, accesible y gratuita para todas/os las/os ciudadanas/os, por lo que trasladamos nuestra disposición a contribuir en cuantas medidas se desarrollen de defensa y reivindicación en este sentido por parte del Comité Profesional creado.

Atentamente:



**José Ramón Martínez Riera
Presidente Asociación de
Enfermería Comunitaria (AEC)**



**José Miguel Mansilla Domínguez
Vocal Comunidad de Madrid
Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC)**